Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADOS PARA EL MITI ANTERIORMENTE MIDUVI
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OÑA
Descripción	El certificado de ubicación de un predio que no esta en área urbana, generalmente requisito para la MITI anteriormente MIDUVI), que como respaldo del proceso de adjudicación de un bien en ara rural, el cual debe ser presentado con un oficio, levantamiento planimétrico debidamente georreferenciado.
¿A quién está dirigido?	La solicitud va dirigida al Director de Planificación lo realiza las personas que tienen escritura, y deseen acceder al beneficio de de una vivienda o son beneficiarios el tramite debe ser realizado por un profesional arquitecto o ingeniero civil. **Dirigido a:** Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio. **Resultado a obtener:** • Emisión de certificados para el MITI anteriormente MIDUVI
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** REQUISITOS • SOLICITUD EN HOJA VALORADA • CERTIFICADO DE NO ADEUDAR • Levantamiento Planimétrico físico y digital • Título de pago certificación del predio
¿Cómo hago el trámite?	Solicitud en hoja valorada, certificado de no adeudar, levantamiento planimétrico en físico y digital, luego de la obtención del certificado se procede a realizar la emisión del titulo para la cancelación y entrega del certificado. **Canales de atención:** Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?	Si, USD. 7.00 (SIETE DOLARES)
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Lunes a viernes de 08h00 a 17h00
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	**Funcionario/Dependencia:** Irma Quezada **Correo Electrónico:** iquezada@ona.gob.ec **Teléfono:** 0968400950
Transparencia	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
WILLIAM PATRICIO MALDONADO ABRIL